

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
228
FECHA
12-mayo-25
ROL S.I.
1509-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 253 DE FECHA 05.05.2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 144697 de fecha 14-mar-2025
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 15.356
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ATACAMA
N° 2002 Lote N° 82 manzana S/N localidad o loteo TARAPACA SUR
URBANO sector URBANO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA	61.813.000-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GLADYS ACUÑA ROSALES	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	[REDACTED]

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	164,98	m2
--------------------------	---------	-------------------------------------	-------	-----------------------	--------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	4.491.293
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$	22.456
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	22.456
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	8062502	FECHA	12-mayo-25
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

Detalle del proyecto:

Se autoriza la Demolición Total de la edificación de con destino vivienda en 1 nivel.
 Rol SII 1509-1 correspondiente al lote 78 de la Manzana SN del Loteo Tarapacá Sur.
 La demolición corresponde a la vivienda primitiva de 164,98 m2 que cuenta con:
 PC N°10424 de fecha 13.01.98 y RF N°6655 de fecha 16.01.98
 PC N°17039 de fecha 02.12.14 y RF N°11396 de fecha 17.04.15
 La demolición efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto.
 Presenta Certificado de desratización previo a demolición N°2515133160 del 09.04.25 emitido por la SEREMI de Salud.

NOTAS:
 Los profesionales que intervienes en el proyecto son:
 Arquitecto : Claudio Martinez Villalobos

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005 y Ley 20.718/24
- Presenta Expropiación SERVIU para el Lote por una superficie de 220 m2 Inscrita a fojas 1062V N°1127 del 2023

kardex 15.356



JUAN RODRIGO ARCAYA PUENTE
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JRAPI/JCM/KRC/cfv.